

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: E

NUMERO: 178

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: ESPINOZA, Ariel Salvador - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARESE DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL, A PERSONALIDADES DESTACADAS DEL DPTO. QUE APORTARON AL CRECIMIENTO DE LA ESCUELA N° 387 DE LAS PALMITAS, EN OCASION DEL CENTENARIO DE ESTA INSTITUCION".-

Fecha: 30 Set. 2021

Hora: 09:32:20.665332

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 de septiembre del
2021.

Al señor
VICEGOBERNADOR
Ing.: Rubén Dusso
S _____ / _____ D



Es grato dirigirme a Usted, a fin de remitirle proyecto de Declaración, para su tratamiento parlamentario, donde se solicita a la Cámara de Senadores "Declárese de interés parlamentario, social, educativo y cultural, a personalidades destacadas del Departamento que aportaron al crecimiento de la Escuela N° 387 de Las Palmitas, en ocasión del Centenario de esta institución, el cual será celebrado con un acto protocolar el día 5 de noviembre en la mencionada escuela."

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.


ARIEL SALVADOR ESPINOZA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ

DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- *Declárese de interés parlamentario, social, educativo y cultural, a personalidades destacadas del Departamento, detalladas en los fundamentos del presente proyecto, quienes aportaron al crecimiento de la Escuela N° 387 de Las Palmitas, en ocasión del Centenario de esta institución, a celebrarse el día 5 de noviembre en el edificio escolar ubicado en Las Palmitas.-*

ARTÍCULO 2º.- *Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal, y de un diploma de reconocimiento, a cada una de las personas detalladas a continuación, en fundamentos.-*

ARTICULO 3º.- *De Forma.-*


ARIEL SALVADOR ESPINOZA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.

Señores Senadores:

El próximo 5 de noviembre, en la localidad de Las Palmitas, ubicada al norte del Departamento La Paz, justo en el límite con la provincia de Santiago del Estero, se realizara el acto protocolar de festejo por el centenario de La “Escuela N° 387 Las Palmitas”.

Y ha pedido de la comunidad educativa, surge este proyecto de declaración, con el fin de reconocer oportunamente a cada una de las personas que fueron pilares importantes en la consolidación de los cimientos que formaron a esta escuela.

Las Personas a destacar son:

Zurita, Mario Segundo, (fallecido) por su Destacada labor social, cultural y educativa, en la institución y con la comunidad. El Señor Mario Ex Director que se desempeñó en la institución durante 37 años, hasta jubilarse. Con gran ascendiente en la comunidad, lo cual le permitió guiar y participar no solo en la labor educativa, sino también en la obra social y cultural del pueblo, involucrándose en todos los proyectos tanto institucionales como los del pueblo.

Vivas María Cleofé (fallecida) Por sus innumerables aportes y por estar presente en todos los momentos importantes de la Esc. N° 387.

Vivas Ramona del Carmen (Fallecida), Vivas María Genoveva (fallecida), Eulalia Roldán (fallecida). Por sus inestimables aportes, y entrega desinteresada para con el prójimo e instituciones del pueblo, preocupada por el bien común. Este es un grupo de mujeres nacidas en Las Palmitas que pertenecieron a las familias fundadoras del mismo y gestora de todas las instituciones (Capilla, escuela, Posta Sanitaria, Destacamento policial), además de Bañadero garrapaticida para la zona, Ruta Provincial N° que une a todas las localidades vecinas con la ciudad de Frías Santiago del Estero, centro Urbano más cercano a esta localidad, y el cementerio del lugar. Para todas las Instituciones donaron los terrenos, además de trabajar arduamente en comisiones vecinales que ellas coordinaban para la recaudación de fondos que destinaban a la compra de materiales y pago de mano de obra para la construcción o mejoras de las mismas (Capilla, destacamento policial, posta sanitaria) Las cuales se realizaron con el trabajo mancomunado de todo el pueblo. Mujeres solidarias atentas con las necesidades del prójimo, preocupadas por el bien común y progreso de todos.

Andrada Vicenta Matilde Por su trayectoria llena de entrega y dedicación durante 44 años al servicio de la educación. Docente que se inició muy joven en la docencia, extremadamente dedicada y responsable, que educó varias generaciones de niños, condujo instituciones

ARIEL SALVADOR ESPINOZA
SENADOR PROVINCIAL
OPTO. LA PAZ

educativas y en los últimos doce años estuvo al servicio de la docencia acompañándolos y asesorándolos como supervisora pedagógica, completando 44 años de trayectoria ininterrumpida al servicio de la educación de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, y sabiendo que lo relatado son razones más que suficientes para que esta gente que siempre apostó al crecimiento de su pueblo sean reconocidas, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con el voto afirmativo.



ARIEL SALVADOR ESPINOZA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ